San Lorenzo, 26 de agosto del 2016.-

Nota DOC N° 1129/2016

Señores:

ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.-
Av. Dr. Luis M. Argaña c/ Av. Bruno Guggiari.- Alas Paraguayas y Carretera de López
Tel. (021) 900.001.-

PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al segundo llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2016, "SERVICIO CEREMONIAL Y GASTRONOMICO", dando cumplimiento al Art. N° 30 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la adjudicación de dicho llamado.-

Adjunto copia: Resolución N° 2879/2016.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Carmen Quiñónez
29-8-2016.-